Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 933

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2012, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARA DIGITAL, TELÉFONOS, TURNERO Y SISTEMA AUTOMATIZADO DE OPERADORA (ID. 231.076).

Asunción, 17 de Septiembre del 2012

VISTO: El Acta Nº 103 de Recepción, Apertura de fecha 23 del mes de agosto de 2012 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 29 de agosto del 2012, de la Licitación Pública Nacional N° 21/2012 por Subasta a la Baja Electrónica "Adquisición de Cámara Digital, Teléfonos, Turnero y Sistema de Automatizado de Operadora".

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y este calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Licitación Pública Nacional N° 21/2012 por Subasta a la Baja Electrónica "Adquisición de Cámara Digital, Teléfonos, Turnero y Sistema de Automatizado de Operadora", a los oferentes recomendados, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado y la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 21/2012 por Subasta a la Baja Electrónica "Adquisición de Cámara Digital, Teléfonos, Turnero y Sistema de Automatizado de Operadora", a las firmas: A. SARABIA de Gloria Francisca Sarabia, por el monto total de G. 22.500.000.- (Guaraníes veinte y dos millones quinientos mil); CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, por un monto total de G. 564.920.000.- (Guaraníes quinientos sesenta y cuatro millones novecientos veinte mil); HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., por un monto total de G. 266.245.000.- (Guaraníes doscientos sesenta y seis

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 933

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 21/2012, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARA DIGITAL, TELÉFONOS, TURNERO Y SISTEMA AUTOMATIZADO DE OPERADORA (ID. 231.076).

millones doscientos cuarenta y cinco mil). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 853.665.000.- (Guaraníes ochocientos cincuenta y tres millones seiscientos sesenta y cinco mil).

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS BIENES adjudicados, se entregaran de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

OSCAR MIGUEL LARROZA ESCOBAR
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete